

## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Habiendo sido convocada reunión de la Comisión de Garantía de Calidad el día 17 de febrero de 2023, a las 10:30 h. por videoconferencia, tiene lugar efectivamente el día y hora señalados con la asistencia de:

- D<sup>a</sup> Socorro Montoya Sánchez, Decana,
- D<sup>a</sup> Thais Guerrero Padrón, Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente, que ejerce de secretaria,
- D<sup>a</sup> Concha Guil Marchante, Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad
- D. Juan Luis Pulido Begines
- D. Antonio Álvarez del Cuvillo, Coordinador del Grado en RRHH
- D<sup>a</sup>. Vanesa Hervias Parejo,
- D<sup>a</sup> Isabel Ribes Moreno
- D<sup>a</sup> Paula Sepúlveda Navarrete
- D<sup>a</sup> Inmaculada Montiel Reyes
- D. Álvaro González Aguilar

Excusan su asistencia:

- D<sup>a</sup> Paloma Gil-Olarte Márquez
- Alberto Jiménez Fernández
- Antonio Francisco Romero Moreno

La reunión se desarrolla conforme al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Aprobación, si procede, del Autoinforme del Máster en Mediación del curso 2021-22.

### ACTA

Toma la palabra el coordinador del Máster D. Juan Luis Pulido para explicar lo más relevante del autoinforme anual. Se centra en las recomendaciones formuladas por Deva y en el plan de mejoras.

Afirma que el curso funciona bastante bien y tiene muy buenos resultados. El grado de satisfacción de profesores y alumnos es bastante elevado y existe una altísima demanda para matricularse en este Máster, tanto que no se entiende algo que viene sucediendo sistemáticamente en los últimos cursos: De cinco demandas por plaza, sin embargo, por problemas presuntamente burocráticos, se queda únicamente en 23 plazas cubiertas, de las 30 que se ofertan, problema que escapa a la coordinación del Máster.

La cuestión más delicada es la realización de las prácticas, tema cada vez más complejo en su organización y desarrollo porque la mediación, en sí misma, no acaba de ser ordenada normativamente y eso se evidencia en el aspecto de las prácticas, tema de difícil solución, por lo menos de momento.

Para finalizar, señala el coordinador que sería conveniente emprender la modificación de la memoria del título para adaptarlo a la nueva normativa de la UCA y a la nueva realidad de la mediación.

Sometido a consideración de la comisión, el autoinforme se aprueba por asentimiento.

No habiendo otras cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas, de lo que doy fe como Secretaria.

Fdo. Socorro Montoya Sánchez

Decana

Fdo. Thais Guerrero Padrón

Vicedecana de Ordenación Académica